



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Anexo

Número:

Referencia: Expediente N° 1.744.942/16

Partes Signatarias: UNIÓN OBRERA SALINERA ARGENTINA C/ FEDERACIÓN ARGENTINA DE PRODUCTORES E INDUSTRIALIZADORES DE SAL

CCT N° 754/18 (ANTERIOR CCT 80/75)

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/11/2016	\$ 15.435,92	\$ 46.307,76